

Desarrollarán Residencias Artísticas en la región

Instancias formativas estarán a cargo de artistas locales en el marco del trabajo "En Red" que impulsa la Seremi.

Eduardo Elgueta Paz
La Estrella

Bajo el nombre de "Mapeo de Residencias Creativas Territoriales" la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la región de Antofagasta, desarrollará durante este 2026 residencias artísticas en las comunas de Taltal, María Elena, Tocopilla y San Pedro de Atacama.

La iniciativa forma parte del trabajo "En Red" que realiza junto a representantes de diversas mesas que integran el ecosistema cultural regional.

Según explicó el seremi (s) de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Alejandro García, las residencias estarán a cargo de artistas de las comunas de Antofagasta y Calama, y permitirán "que la comunidad conozca, acceda y se capacite en torno a distintas manifestaciones artísticas, fortaleciendo al mismo tiempo el trabajo de las y los creadores locales".

Junto a las residencias, el trabajo "En Red" también considera la continuidad del Catastro Regional de Artistas iniciado el pa-



INICIATIVA INCLUYE TAMBIÉN LA CONTINUIDAD DEL CATASTRO REGIONAL DE ARTISTAS QUE COMENZÓ EL PASADO AÑO.

sado año, el cual sistematiza información de organizaciones, colectivos, espacios y actores culturales, con el fin de facilitar futuras acciones de planificación, fomento y trabajo en red.

Tanto las residencias artísticas como el Catastro Regional de Artistas, forman parte de las acciones

2016

desde ese año el Premio Margot Loyola, reconoce la investigación de la cultura tradicional chilena.

impulsadas por el programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional del área de Ciudadanía Cultural de la Seremi de las Culturas de Antofagasta, en coordinación con las áreas programáticas de Fomento de las Culturas y las Artes y de Educación Artística.

PREMIO MARGOT LOYOLA

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio anuncia la apertura de la XI convocatoria del Premio a la Trayectoria Nacional en Cultura Tradicional Margot Loyola Palacios, reconocimiento que desde 2016 distingue a personas y agrupaciones que han dedicado su vida a la inves-

tigación, transmisión y creación en el ámbito de la cultura tradicional chilena.

El galardón, inspirado en el legado de la destacada investigadora y folclorista, busca visibilizar el trabajo de cultores y cultoras de todo el país que mantienen vivas las tradiciones locales, desde la música y la danza hasta la artesanía, la cocina tradicional, la oralidad y otras expresiones del patrimonio cultural inmaterial.

La convocatoria es impulsada por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a través de su Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, y está dirigida a personas, agrupaciones o colectivos que hayan desarrollado una trayectoria significativa en ámbitos como la música tradicional, la danza, la literatura oral, la artesanía, el circo tradicional o la cocina chilena.

La convocatoria en las tres líneas principales que son investigación, creación y formación, se extiende hasta las 23:59 horas del domingo 7 de junio, para todas las regiones del país. ✨